

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL GRADO DE PSICOLOGÍA, 20 DE JULIO DE 2020**

**Asistentes:** Representantes Equipo Decanal: García Cabrera, María del Mar; Representantes, Peragón López, Clara. Profesorado: Antolí Cabrera, Adoración; Moriana Elvira, Juan Antonio; Reina Giménez, Amalia. Representante Alumnado: Calvo Solanilla, Alba. Representante del PAS: Velasco Pérez, Consuelo.

**Presidenta:** María del Mar García Cabrera

**Secretaria:** Antolí Cabrera, Adoración

La sesión se realiza a través de videoconferencia, siendo las 12.35 horas del 20 de julio de 2020 se reúne la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Psicología, convocada para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 25 de mayo de 2020.

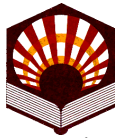
Se aprueba el acta por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Presidenta.

La Decana informa de la importancia que las Unidades de Garantía de la Calidad (UGC) tienen en el momento actual por la situación sobrevenida a consecuencia del COVID-19. En la reunión mantenida con la Vicerrectora se hizo hincapié en el protagonismo que deben tener estas unidades para la adaptación de la docencia de forma adecuada, fundamentalmente en las decisiones de horarios y espacios. Será importante para evaluación que realiza la DEVA sobre la calidad de los títulos que las Unidades de Garantía de la Calidad estén presentes.

También informa de la realización de encuestas que ya han comenzado a hacerse a los egresados, que permitirán obtener datos sobre empleabilidad de los títulos. Este es un dato muy importante para la evaluación de la calidad de los mismos y que hasta ahora no había podido obtenerse de forma tan directa. También van a realizarse encuestas para evaluar el impacto de la situación generada por el COVID-19 a nivel andaluz desde la DEVA.

El plan de contingencia que se ha elaborado será la referencia para las UGC, y aportarán información valiosa sobre las actuaciones que se han llevado a cabo. Además, se están revisando los procedimientos de Garantía de Calidad, depuración de encuestas, ajuste de los plazos,... también se contempla incorporar a algún profesional a las UGC.



La Decana también informa de las actuaciones que se han llevado a cabo a partir de la situación de confinamiento. Las dos primeras semanas supusieron un reto y se produjeron dificultades, pero a partir de ese tiempo la situación mejoró y no se han detectado problemas graves. Respecto al nuevo curso existe buena voluntad por parte de todos los agentes para la adaptación a las nuevas circunstancias que se vayan produciendo.

3. Información de la Coordinación del Seguimiento de la Enseñanza durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020.

Para este punto se cuenta con las fichas que ha ido completando el profesorado durante el segundo cuatrimestre y que deja constancia de las adaptaciones que han ido realizando.

En general los métodos aplicados y las modificaciones han dado respuesta a la situación extraordinaria que se ha generado de forma satisfactoria.

4. Aplicación del Plan de Contingencia de la Universidad de Córdoba para la situación extraordinaria provocada por el COVID-19.

En este punto se va revisando y completando por parte de los integrantes de la comisión los apartados del documento sobre la aplicación del plan de contingencia que el coordinador del Grado ha elaborado como borrador previamente.

Los miembros de la comisión aportan información para los distintos apartados que se recogen sobre: documentos y herramientas docentes nuevas que se han ido utilizando (ej. Herramientas de videoconferencia, fichas de seguimiento de las asignaturas), formación de docentes en tecnologías online, datos sobre movilidad, medios técnicos proporcionados a alumnado y profesorado, servicios de apoyo a los estudiantes, modificaciones de los sistemas de evaluación (siguiendo directrices del Rectorado),...

Se informa que las encuestas de evaluación están todavía por enviar.

En septiembre, se completará este documento que se compartirá en un enlace para que la comisión pueda trabajar sobre él.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13.10 horas, de lo cual, como secretaria doy fe.

VºBº

La Secretaria

Fdo.: María del Mar García Cabrera

Fdo.: Adoración Antolí Cabrera